

ARQUEOLOGÍA URBANA E HISTORIA DE LA CIUDAD. EL CASO DE ALMERÍA MEDIEVAL

Lorenzo CARA BARRIONUEVO

José Luis GARCÍA LÓPEZ

Rosa MORALES SÁNCHEZ

Durante años las excavaciones urbanas se han sucedido mientras el débil proyecto historiográfico que las sustentaba se ha disuelto. Transformadas en mero trámite administrativo han acabado por reducir la ciudad antigua al conjunto ininteligible de intervenciones aisladas, repitiendo modelos obsoletos y metodologías inadecuadas han substraído conocimiento, obviando la publicación de los datos han ocultado la ciudad investigada hasta hacerla desaparecer.

Excavar para olvidar. Reflexionar sobre lo que hoy sabemos de nuevo de la ciudad medieval, tras cientos de excavaciones, no puede ser más descorazonador.

Sin tan siquiera contar con las facilidades administrativas y la mínima financiación que reportaba la aprobación de un proyecto general de investigación —con el que ciudades de menor importancia histórica se vieron beneficiadas—, Almería podrá servir en un futuro como un buen ejemplo de la arqueología urbana andaluza en los años ochenta y noventa.

Recapitular sobre lo conocido, definir las grandes líneas de investigación y articular registro textual con el arqueológico son tres de las estrategias que un grupo de arqueólogos se propusieron hace algunos años para investigar en Almería. Con las dificultades inherentes a una arqueología de urgencia presidida por las necesidades de un mercado inmobiliario ajeno a cualquier problemática «histórica», el compromiso —evidentemente personal, que no institucional— debe ratificarse y perdurar en el tiempo para exponer, al menos, algunos de los resultados obtenidos.

LA CIUDAD DE ALMERÍA EN ÉPOCA MEDIEVAL

Almería es ciudad *muḥdata*, una fundación islámica sobre un antiguo lugar de fondeadero, que nace de las intensas relaciones comerciales establecidas entre las costas meridionales y del S.E. peninsular con el litoral norteafricano (Al-'Uḍrī, Al-Ruṣatī).

Fue 'Abd al-Raḥmān III quien dió título de ciudad a la base de la armada califal (julio de 955). A partir de entonces se ejecutaron importantes obras: se fundó la Mezquita mayor y levantó una muralla unida a la fortaleza. La categoría de *madīna* implicaba una relativa importancia demográfica y, especialmente, la adquisición de funciones religiosas (sede judicial con *caḍī*) y defensivas relevantes (amurallamiento), junto a otras de carácter comercial (mercado permanente) e industrial (alcaicería, atarazanas, etc.). El modelo urbano aplicado fue el de ciudad campamental, de estructura regular, esquema abandonado después a favor de una intervención más sectorial (fig. 1).

Con la inmigración, la población siguió extendiéndose a poniente y levante hasta alcanzar los límites naturales (rambla de Belén a levante, ladera montañosa a poniente), con los barrios de al-Muṣallā («del Oratorio»), el de mayor extensión, y al-Ḥawd («del Estanque»). Los almorávides acrecentaron la prosperidad de la ciudad, pero tras diez años de conquista cristiana (1147-57), la ciudad cambió profundamente su fisonomía.

La política oficial almohade de incentivar la vida urbana, con la restauración de elementos más significativos, adquirió un importante impulso inicial, pero no pudo consolidarse con posterioridad al caer la ciudad (1165-69) en la órbita del rebelde Ibn Mardaniš de Murcia. Aparte de 1) rehabilitar las antiguas áreas públicas (en especial la mezquita mayor), supuso 2) la reducción del área urbana, con el abandono de amplias zonas

anteriormente ocupadas y 3) la remodelación de las viviendas y el empleo sistemático del ladrillo como material constructivo. El intento de repoblarla con antiguos habitantes en una situación militarmente conflictiva —como sucedería más tarde en Beja (Ibn 'Idārī, 1953, t. I: 13, 18 y 19)— dificultó la consolidación de una ciudad que había visto reducidas drásticamente sus expectativas económicas y poblacionales.

El repliegue hacia el centro urbano se consolidó a inicios del s. XIV con el abandono del barrio de al-Hawd y de la zona más occidental de la Madīna (Ibn Jātima) y se concretó de manera contundente con el asedio en 1309 por Jaime II. La ciudad que refleja el Libro de Repartimiento (1491-94) es básicamente la misma a nivel urbanístico: la población se concenteraba alrededor de los edificios públicos y de las calles principales (Almedina, Real del Mar y Real de Pechina-Las Tiendas) pero las excavaciones arqueológicas muestran la existencia de amplias zonas abandonadas, muchas de las cuales se dedicaron a huertas.

UN ARQUETIPO DE CIUDAD ISLÁMICA

En la organización espacial de la Almería islámica es perfectamente reconocible en la noción de «ciudad islámica» medieval magrebí, avanzada por los orientistas en la primera mitad de siglo (Marçais, 1945 y 1957; Torres Balbás, varios trabajos sintetizados en 1972), que prosigue en la actualidad (por ej. Epalza, 1985 y 1991) y que fue necesario adaptar a una realidad morfológica y a su trayectoria histórica particular (en este caso Torres Balbás, 1957).

Este último autor desarrolló a partir de los años 20 un modelo morfo-funcional tripartito, centrípeto, fragmentario y aditivo de ciudad islámica compuesta de a) ciudadela elevada (centro político), b) *madīna* (villa civil, centro comercial y religioso) y c) barrios residenciales alrededor, esquema criticado por Mazzoli (1996: 17).

Pero para que esta perspectiva sea comprensible y analíticamente operativa, tiene que prescindir de estereotipos y reduccionismos que determinan una visión cultural y estática de sociedades complejas y diversas, cuyo conocimiento y realidad se nos presentan en distintos grados de desarrollo (Panerai, 1989).

Coherente con estos planteamientos, cierta actitud rutinaria en la investigación arqueológica se preocupó sólo por corroborar un urbanismo

modélico y agregativo. Dos aspectos le caracterizan: centrarse en el ámbito de los hechos particulares como proceso hacia la plenitud de un modelo realmente inexistente e identificar las funciones características para corroborar de modo concreto propuestas teóricas consolidadas. Con la frecuente disociación de registros, plasmada en el abandono de cualquier estudio sistemático de los restos muebles cuando no su arbitraria selección, obviaba un engorroso trabajo de documentación, imprescindible sin embargo para mostrar ciertas actividades y procesos productivos, comportamientos y contradicciones sociales, o sencillamente dotar de soporte cronológico detallado a las estructuras.

En contraposición, desde la perspectiva de la «historia de la ciudad» se ha dado paso al interés por reconocer los grandes periodos de su desarrollo urbano y las políticas concretas de su urbanización. Trabajos de síntesis han logrado definir a grandes rasgos parte del programa constructivo califal (por ej., García *et al*, 1995b) y la reurbanización consecuente a la reconquista almohade (por ej., García *et al*, 1991), pero nuestras informaciones son todavía muy deficientes para época intermedia (s. XI-primera mitad del XII). En este periodo de teórico esplendor de la ciudad, contamos con abundante información textual (principalmente Al-'Udrī, Al-Zuhrī y Al-Idrīsī: 'Abd Aziz Salem, 1979-80; Molina, 1981; García Antón, 1984). Desgraciadamente la trama concreta de áreas, funciones, usos y tipologías edificatorias ha tardado en ser reconocida por dos hechos: la indudable importancia y pervivencia de la ciudad califal, junto a su profunda y continuada remodelación a partir de la reconquista almohade (1157).

ARQUEOLOGÍA URBANA E HISTORIA DE LA CIUDAD

A diferencia de lo que opinaba recientemente Mazzoli, el desarrollo de la arqueología en estos últimos años no ha permitido reconsiderar la ciudad (1996: 17). Se han introducido nuevos conceptos («cultura material» y, el aún más etéreo de «cuadro de vida», por ej.) pero se ha sido incapaz de confeccionar —tan siquiera— series cerámicas mínimamente sólidas.

Conviene, por tanto, que conozcamos brevemente la realidad en la que se han movido las intervenciones arqueológicas de los últimos años en Almería para evaluar mejor la labor emprendida y conocer el trabajo no planteado.

El Proyecto General de Investigación Arqueológica del Casco Urbano de Almería (así de enfática resultaba su denominación oficial) fue aprobado en 1995. Desprovisto de financiación, su seguimiento administrativo quedó en manos de celosos funcionarios que ni comprendieron sus objetivos ni aplicaron sus propuestas, optando, finalmente, por devolver a los organismos centrales la única y casi simbólica partida presupuestaria reservada a su desarrollo mientras criticaban las escasez de inversiones en sus departamentos.

El planteamiento general fue que la unificación de los criterios metodológicos y de objetivos de investigación traería consigo el fin de las actuaciones descordinadas, inconexas y desprovistas de los mínimos requerimientos científicos. Se trataba de reducir las actuaciones, regularizar su protocolo, sistematizar y hacer públicos sus resultados y completar la excavación con programas paralelos de documentación histórica, en definitiva, de pasar de la arqueología en la ciudad a la arqueología de la ciudad.

Con el fin de unificar los procedimientos de obtención de datos se procedió a sustituir el sistema de cotas relativas por el de alturas absolutas y reemplazar las obsoletas fichas de registro —inspiradas en intervenciones prehistóricas— por otras específicamente diseñadas para documentar la ciudad medieval. Como requerimientos técnicos y metodológicos, se incluía excavar en extensión y según unidades estratigráficas y la orientación geográfica de las cuadrículas respondiendo al sistema UTM.

A pesar de la falta de «originalidad» de estas propuestas, aquellos que las aplicaron obtuvieron un curioso resultado: aparte de murallas, casas y cementerios, en la ciudad medieval había también infraestructuras o edificios comerciales e industriales y la historia de la estructura urbanística y poblacional era mucho más compleja de lo que cabría esperar en un principio.

Estos presupuestos fueron aplicados en una propuesta de delimitación de la zona de interés arqueológico del Casco Histórico de la ciudad (García y Cara, 1995), que incluía —entre otras cuestiones— áreas extractivas (canteras de arcilla y sillares, tanto medievales como modernas, por ej.) y de trabajo (caleras y fundiciones de plomo decimonónicas), y que tampoco fue aceptada.

Hubo, pues, Proyecto y no lo hubo. Pero las excavaciones han continuado y estos son algunos de sus resultados.

ZOCOS, ALHÓNDIGAS Y TIENDAS

La llamada en el LR calle Real de Pechina era el centro comercial y el eje de penetración de la ciudad medieval que llegaba a la mezquita mayor. Alrededor de la antigua *muṣallà*, a las afueras de la ciudad califal, se fue formando un cementerio, colindante por el S con el entonces camino, hoy calle Mariana (fig. 1, 1). En época almorávide se procedió a acotar y diferenciar ámbitos tan distintos como el de enterramiento y el comercial, disponiendo un *funduq* con pórtico y pozo en el interior, todo ello a partir de una serie de tiendas abiertas a una explanada. La evolución posterior del conjunto fue disminuyendo su carácter comercial hasta desaparecer totalmente con la definitiva conquista cristiana (García *et al*, 1995 a).

Tanto en época tardía (etapa nazarí) como en la ciudad morisca (tal y como reflejan documentos de compraventa de casas colindantes con la Puerta de Purchena, en la época), nos muestran la abigarrada arquitectura de esta zona, en la que las viviendas y tiendas particulares se adherían a las fortificaciones militares en un dédalo de pasadizos, cobertizos, adarves y callejones sin salida. En excavaciones realizadas anteriormente por nosotros (plaza de M. Perez García y la propia Puerta de Purchena) quedó atestiguado este hecho donde un primitivo pasaje es invadido por talleres-tiendas o en el que una primitiva calle de separación, —entre el área norte de las aljibes hispano-musulmanes de Jairán y una alfarería de época tardía, que luego comentaremos—, es posteriormente ocupada por viviendas. A mediados del s. XVI, habitaban esta zona unos 187 vecinos cristianos viejos y 95 moriscos, estos agrupados en la Morería y las faldas del cerro de San Cristobal, denominado de Las Peñas.

La principal excavación en este sector se localizó en la misma calle de las Tiendas (fig. 1, 3), enfrente de la actual iglesia de Santiago. Se trata de edificios compuestos de grandes dependencias, organizados en dos etapas constructivas (fig. 2).

En una primera fase, y perpendicularmente a la calle, se abre un adarve o callejón (pasillo de 2,3 m de ancho con suelo de mortero a 19,8 m abs.), por el que se accede a una explanada o patio interior previamente circundado por galerías que hacen las veces de distribuidores de paso. De esta

zona abierta sólo conocemos su lado meridional, cuyas medidas máximas documentadas son de 2,1 m de ancho por alrededor de 11 m de longitud y se encuentra solado a unos 20,5 m.

El adarve se halla franqueado por dos crujías que conformarían posibles estancias o bien podría tratarse de explanadas abiertas al sur, hacia la calle, de las que no hemos podido documentar la totalidad de sus lados dada la gran extensión de sus respectivas superficies. La existencia dentro de esos ámbitos de algunos sillares de arenisca que se ubican perimetralmente, con asiento sobre el suelo de mortero y apoyo en los muros de cerramiento, harían, posiblemente, las veces de bancos o asientos. Dichas estancias sobrepasan los 4 por 4 m (más de 16 metros cuadrados); sus muros están realizados en tapial de mortero y presentan un grosor de unos 30 cm; los suelos de esas dos habitaciones son de mortero de cal y alcanzan los 19,83-94 m.

La galería interior circunda una extensa zona abierta dentro de la actual manzana de casas, con piso de tierra virgen, sin acondicionamiento de obra. Probablemente estemos ante un gran patio central, cuyas medidas desconocemos, y donde queda inscrito una estructura cuadrangular cuyas paredes de tapial de argamasa presentan un grosor de 20 cm de ancho. La alberca —o más bien un alcorque o arriate, pues no tiene ningún tipo de piso— tendría unos 7 m² y presenta casi en su centro el arranque de otra posible pared que subdivide la estructura en dos; en la área septentrional se abre un pozo en tierra virgen sin revestimiento de obra.

En una segunda fase se reestructuran los espacios anteriores: en el adarve o pasillo se dispone un nuevo pavimento a 20,3 m mientras el suelo de la galería se recrece a 20,15 m. La estancia de la crujía W se abandona y desaparece y la de la crujía E se retranquea hacia el N invadiendo parte de la antigua galería. Su nuevo cerramiento se efectúa mediante muros con 60 cm de grosor y realizados con materiales de derribo (fragmentos de ladrillos, sillarejos y mampostería). Dicha habitación tiene una anchura de 3,3 m y más de 3,75 m de longitud. Al N queda situado el vano de entrada con un metro de ancho y mocheta en sillar de arenisca.

Mayor complejidad parece presentar tanto la remodelación del antiguo patio como de su alcorque. Así, en esta área y entre el muro de cerramiento meridional del mismo y el alcorque se desarrollan dos nuevos muros con mampuestos de piedra seca y con direcciones E-W y N-S, lo que

provoca la disminución del espacio propio que abarcaba el antiguo patio al asentarse en su extremo occidental una estancia con suelo de mortero enrasado a 20,6 m.

Con respecto al antiguo alcorque, sus primitivas paredes de tapial se recrecen mediante hiladas de ladrillos macizos a modo de banco corrido, con funciones de andén. En su primitiva parte septentrional y habiéndose procedido previamente a recortar parte de la lastra existente, se encaja una gran tinaja que presenta decoración de cordones aplicados y que tendría funcionalidad como vasija de almacenamiento. El antiguo pozo se colmata con sillares y piedras arrojadas en su interior, y queda en desuso la subestructura que lo alberga.

A partir del murete de separación entre el alcorque y la subestructura que alberga el pozo descrito se procede a solar parte del antiguo arriate con mortero de cal y marco de ladrillas a 20,25 m de altura, aunque desconocemos la extensión total de dicho pavimento.

Este antiguo alcorque queda enmarcando en su franja SW por la configuración de una nueva estancia de 1,6 m de anchura y de la que solo tenemos la evidencia de su pavimento de mortero de cal bien enrasado a 20,6 m y el arranque del enlucido de la pared posiblemente de ladrillo y con zócalo pintado a la almagra. La nueva habitación se desarrolla sobre los abundantes escombros existentes, lo que hace necesario la construcción de cimientos de mampuesto seco con el fin de proceder a nivelar y asentar el terreno, teniendo por tanto funciones de sostén. Evidentemente estamos ante la reconfiguración de un espacio abierto para adaptarlo a funciones domésticas.

El cerramiento por medio de grandes sillares de arenisca del vano o entrada septentrional del adarve, clausura, no sólo físicamente sino también en el tiempo la funcionalidad de todas estas construcciones medievales, que podemos circunscribir a los siglos XIV-XVI.

Por aquella época era evidente el desplazamiento de la vida económica y social de la ciudad desde la parte occidental, el barrio de San Juan, hacia la actual calle de las Tiendas (Cabrillana, 1989: 45). La parte septentrional de la calle pertenecía a la colación (parroquia) de Santiago; a finales del siglo XV se sucedían al menos cinco tiendas, tres de plateros moriscos

«tornadizos», separadas por un adarve (Segura, 1982: 355, 425-27, 459, 464 y 465).

Había también otro tipo de dependencias, más amplias, situadas en «una callejuela que sube a S. Cristoval», que se reparten para corrales, algunas de las cuales «era donde texen sedas». La misma fuente nos indica de la adjudicación de unas casas «cerca de la puerta de Pechina, que le pasa la calle real por delante la puerta e de la otra parte alindan con casas de Juan del Corral, que son dos pares de casas con una camarilla e un corral frontero para establo que alinda con otro corral de Juan del Corral» (Segura, 1982: 142, 144 y 152; 138 y 254).

Así pues, el Libro de Repartimiento señala dos tipos de edificios en esta zona: tiendas agrupadas, algunas adosadas a viviendas, y otras dependencias mayores que se utilizan como corrales, parte de las cuales habían servido como tejedurías de seda.

En la primera fase estamos ante un gran *funduq*, del que sólo podemos conocer parte de su nave meridional y de poniente. La primera es mucho más interesante pues presenta sendas dependencias, extrañas por su disposición y envergadura. Los materiales arqueológicos sólo nos indican su cronología (segunda mitad del siglo XI-inicios del XII, aunque aparecen otros descontextualizados anteriores). No debemos de perder de vista la posibilidad de actividades productivas o sociales que abre la existencia de bancos corridos pero el desconocimiento de paralelos impide cualquier pronunciamiento.

En la segunda, presenciamos una profunda remodelación, tardía, mal documentada al quedar arrasada por la construcción reciente. El hallazgo de un pequeño crisol, con evidencias de fundición de plomo (quizás para desplatar) permite relacionar las dependencias con las tiendas de moriscos. Sin embargo, el doble muro sugiere que las reformas pudieron llegar a afectar también a la configuración de la calle.

Dependencias (algunas con actidades domésticas, como anafes) alrededor de un patio con suelo de mortero, a veces con desagüe central y aljibe subterráneo se documentaron en la calle Real (fig. 1, 2), coincidiendo quizás con lo que el Libro de Repartimiento denomina «mesón de Montenegro en la calle del Mar», adjudicado al monasterio Sto. Domingo (Segura, 1982: 99).

Las murallas separaban físicamente la ciudad del entorno, donde se establecían algunas de las actividades polucionantes o molestas, como la de las alfarerías. Al menos siete hornos alfareros se localizaban al norte del cementerio de Bāb Baŷŷāna; alguno de ellos fue abandonado por la conquista cristiana al mediar el siglo XII con la «carga» puesta.

La inestabilidad no desapareció, como el asedio de Jaime II puso de manifiesto en 1309. Precisamente de la primer mitad del siglo XIV es la alfarería localizada en un solar de la Puerta de Purchena, al interior de las murallas (fig. 1, 4).

Se trata de dos naves, segmentadas en varias dependencias. La más oriental cumplía funciones domésticas pero sólo pudo documentarse una pequeña extensión correspondiente a la entrada de una habitación solada. La contigua presentaba las instalaciones alfareras alrededor de un patio (lám. 1) comunicado con la precedente. En un ángulo de este pequeño espacio abierto (11 m²) parece localizarse las letrinas, en el extremo opuesto había una tinaja empotrada en el suelo de ladrillo y en el lado S la entrada acodada al hogar del horno. Tanto las letrinas como el patio presentaban tarjeas de evacuación a un pozo negro, abierto en la calle. A ambos lados, pozas circulares, también de ladrillo, servían para decantar la arcilla (fig. 3).

Esta instalación quedaría separada de la muralla por un camino de ronda. A poniente, la calle la separaba de los primeros aljibes (perpendiculares a los hoy visitables y conservados —en parte, bajo una vivienda actual, según refleja el plano de Doncel— donde se acumulaban las aguas traídas por Jayrán.

LAS MURALLAS

Desde 1984 diversas intervenciones fueron exhumando partes muy localizadas de la Cortina del Mar, tramo meridional de la muralla fundacional de la ciudad: pocas de ellas se han publicado. Faltaba por conocer en detalle el amurallamiento de los nuevos barrios del siglo XI, visible en algunos tramos conservados (cerro de San Cristóbal) pero que planteaba, en teoría, posibilidades mayores de haber sido modificado y adaptado a las nuevas exigencias defensivas del desarrollo de la poliorcética medieval.

Recientes trabajos han permitido documentar diversos lienzos de muralla en al sur de la Báb Baýýāna, la principal puerta de la ciudad (fig. 1, 5). Los conjuntos estructurales documentados son los siguientes:

a) Sistema de fortificación medieval (siglo XI). Se trata de un paño de muralla que se desarrolla desde Puerta Purchena a Mercado Central con orientación Noroeste-Sureste (cortes 2 y 4), fundamentalmente realizado en tapial de argamasa, con escaso mortero, de dos metros o poco más de ancho. En uno de sus tramos presentaba sillares de arenisca en su base siguiendo una curiosa disposición al formar segmentos en escuadra, a modo de estrechos cubículos, cuya finalidad es discutible pero que, quizás, haya que poner en relación con procedimientos para dificultar la zapa. En época cristiana prosigue de algún modo su función original, pues presenta en algún tramo un sistema de parapetos que históricamente se desarrolla a partir del siglo XVI (fig. 4).

Asociado al mismo se localizó un muro paralelo a la muralla para impedir que el caserío se adosara directamente a ella, dejando un adarve o pasillo de unos dos metros y medio de anchura servía como paso de ronda, con carácter estrictamente militar (cortes 1, 2 y 4).

Al exterior de la muralla medieval, y muy alterado por las riadas, se localizó en el corte 4 un muro de argamasa.

b) Fortificación cristiana, obra iniciada a finales del siglo XVI, que corresponde al semibaluarte del Paseo, de los Salitres o de los Salitreros (corte 1), donde se documentó el zócalo y parapeto levantado en *tapia real*; los frentes del baluarte estaban encofrados y sus superficies enfoscadas; el interior se presentaba relleno de arena y grandes piedras.

c) Viviendas de época cristiana (siglos XVI-XVII), una extramuros (corte 1), la otra intramuros (corte 4). Estaban realizadas con material reutilizado, obtenido de los escombros de antiguas viviendas musulmanas, ahora utilizadas como cantera de material.

d) Abastecimiento de agua sin cronología precisa (siglo XVIII?), aunque queda demostrado su origen posterior a las murallas. Se ubica tanto extramuros como intramuros (corte 2) y sigue en su orientación y desarrollo los sistemas de amurallamiento.

La interpretación histórica de este conjunto es todavía provisional. Para las etapas andalusí y moderna, el lugar presenta una funcionalidad predominantemente defensiva, la cual se desarrolla, además, durante un amplio periodo cronológico. En menor medida, la zona desarrolla una economía de orden primario: huertas extramuros; como de orden secundario: pequeña industria contaminante (*tenería*, corte 5). Todo ello característico de un espacio periurbano, límite del desarrollo de la ciudad.

Coincidiendo con el mismo tramo de muralla se excavó un solar en la esquina Paseo de Almería con la calle Obispo Orberá (fig. 5). El sistema de amurallamiento medieval presenta aquí cierto desarrollo monumental por su mejor conservación. Separado por un paso de ronda (2,7 m de ancho), se abre en el muro de cierre (llamado «cerca» en el plano de Spalleti, 1793) una puerta de más de un metro. La calle (llamada «del Bagel» en el mismo plano) era recorrida por una tarja de riego anterior al derribo de las murallas (1855).

La muralla, de argamasa (tierra con poca cal), tienen un espesor de dos metros, lo que aseguraría su estabilidad en el caso de sufrir el impacto de bolaños de catapulta, como en el asedio de 1309 por Jaime II. Sin embargo, el torreón (4,5 m de saliente por 5,1 de longitud) es de tapial de mortero, está construido sobre zarpa o escalón de 1,4 m de altura y presenta medidas equiparables, pero diferentes, al resto de los torreones conocidos de la cerca (sectores de la Hoya y cerro de san Cristóbal). La agrupación de dimensiones de torres, su disposición y equidistancia (aquí situadas cada 23,5-24 m, en la Hoya de 22,5 a 23,5 m y en san Cristóbal de 20 a 22,5 m) por tramos abre la posibilidad de que la muralla fuera construida al mismo tiempo por cuadrillas y alarifes diferentes.

El lienzo de muralla presenta la particularidad de haber sido reforzado en época cristiana. Al interior un muro de hiladas de mampostería, divididas por verdugadas de ladrillo —a veces enlucido, a veces con piedras llagueadas según sencillos dibujos esgrafiados— muestra diversas reparaciones a lo largo del siglo XVI.

Las murallas de la ciudad permitían contener los aluviones y contribuyeron a modificar el trazado fluvial del emplazamiento. Al exterior y adosado al norte del torreón se levantó un muro de mortero (70 cm de

ancho) sobre zapata o escarpa (de 1,25 m de ancho). Precisamente para salvar también los efectos de las riadas, se construyó ya a finales del XIX otro muro en la esquina del mismo lado del torreón.

En el ángulo opuesto y probablemente en el primer tercio del XIX, se situó una tenería, con su piló abastecido de agua y dos dependencias anexas con tinajas empotradas en el suelo enladrillado y un desagüe o sumidero lateral.

LOS CEMENTERIOS

El antiguo cementerio hispano-musulmán de Bāb Baŷŷāna se extendía, —siguiendo el camino de Granada—, desde el pie de la muralla, a uno y otro lado de las ramblas de Alfareros-Obispo Orberá (conocida hasta el siglo XIX como Rambla del Portillo), hacia la actual Iglesia de San Sebastián (probablemente un morabito: ribaṭ al-Jusaynī). El susodicho cementerio continuaba existiendo durante el siglo XVI (al menos hasta 1530), pues los moriscos consiguieron de la Corona que no fuesen clausurados sus necrópolis históricas (Cabrillana, 1989²: 38), contradicción aparente, dado su teórica conversión al cristianismo, que demostraba que, para ellos, la muerte significaba la vuelta a la tradición islámica abandonada en vida.

La necrópolis de Bāb Baŷŷāna merecería un estudio monográfico si fuera posible conjuntar todos los datos obtenidos en más de quince excavaciones realizadas por ocho equipos diferentes (fig. 1).

Una de las últimas intervenciones se produjo en el solar situado entre la calle Magistral Domínguez y Muley, en el área nord-occidental de la necrópolis (fig. 6). Mientras la cata más septentrional sólo identifica un enterramiento infantil aislado (90 por 30 cm, excavado quince cm sobre la roca del terreno y con perfecta orientación W-E), la más occidental presentaba huella de actividad fluvial, con rellenos de avenidas entre los que figuran material constructivo, elementos de alfarería y escorias de metal de los próximos hornos de cerámica, situado entre 30-25 m al N-NE.

Fue el sondeo más meridional (corte 3) el que pudo documentar un conjunto de edificios simples, rodeados por un suelo de mortero. La primera nave es de más de 3,8 m por 2,40 de ancho y presenta planta rectangular de tendencia trapezoidal. Los muros son de mortero, de 36 cm de ancho y un metro de altura.

Separado por un pasillo de 90 cm de ancho, aparece otra nave dispuesta según un eje perpendicular a la primera. En su interior presenta una anchura de 2,12 m y una longitud superior a los 2,4 m. Ambos edificios estuvieron compartimentados por tabiques (14 a 18 cm de ancho); en el primer caso estaba adosado al muro septentrional, a 1,64 del muro lateral visible; en el segundo a 1,6 m del muro meridional.

Con posterioridad al s. XII se excavó una tumba en el lado meridional de la primera construcción, rompiendo el suelo. Sus dimensiones son 2,10 por 60 cm y de modo bastante significativo está orientada de W-E, con restos óseos muy descompuestos. Le acompañaba otra menor con la misma orientación, mientras que el resto de las inhumaciones seguían la orientación de las construcciones.

La desviación en 38° en el eje de las tumbas no puede ser aleatoria. De hecho sabemos que las mezquitas almohades tienden a reorientarse al SE, en lugar de al S, al considerarse su disposición religiosamente más correcta. La inmensa mayoría de las necrópolis andalusíes presentan sus tumbas orientadas de SW a NE, con los rostros vueltos hacia el SE (Roselló, 1989).

Estos edificios no son mausoleos; primero por sus pequeñas dimensiones, en segundo término porque ni debajo de sus suelos ni encima hay otras evidencias que aseguren haber contenido tumbas. Además cada tabique está aislado, sin otra huella en pavimento o muro que señale la configuración de un enterramiento. Incluso en el segundo edificio se vería reducida su acceso que impediría visitar la tumbas interiores sin pisar las previas.

Mejores datos se obtuvieron al excavar parte de la misma necrópolis más a levante, en un solar de la actual calle Granada (láms. 2 y 3), la principal vía de comunicación medieval de la ciudad medieval. La excavación permitió documentar un conjunto muy variado de enterramientos, alguno de ellos con características hasta ahora inéditas en la ciudad, y una ocupación intensiva del espacio cimiterial.

Se han diferenciado dos fases de ocupación. La primera se encuentra sobre tierra arcillosa rojiza virgen (ocho fosas, una de ellas rodeadas de piedras) o en el lecho arenoso de una rambla cuyos efectos se agravaron con posterioridad (tres enterramientos). La mayoría de ellas presentan ligera orientación hacia el SW (260°-80°) mientras que el resto de las fosas

están claramente alineadas de W-E. Las inhumaciones en tumbas delimitadas por ladrillos (por lo general, sólo en cabecera o pies) son cuatro. A veces, una misma fosa permitió enterrar a dos personas a la vez como en sendos ejemplos.

Muchos de los cadáveres se encontraron boca arriba y mirando al S. Si bien en algunos casos se puede juzgar que tal posición ha sido resultado del desplazamiento accidental del cadáver, la tumba nº 4 presenta una anchura inusual (50 cm), mucho mayor que la inmediata (apenas 22 cm).

La segunda fase de enterramiento viene asociada a acometidas de los ramblizos que daban origen poco más abajo a la rambla del Portillo. En un primer momento se construyeron sendos mausoleos mediante un muro de tapial, orientado de N-S y cerrado en ángulo al W, de 25 cm de espesor. La construcción tenía más de 4,8 m de longitud y se encontraba comunicada con otra a poniente mediante una puerta de unos 60 cm de vano. En el mausoleo principal aparecen dos suelos contemporáneos (separados 14 cm de altura) que se unifican después y dos *maqabriyyas* de sección troncocónica, formadas por hasta cuatro gradas. Al S de los mausoleos aparecen tres tumbas en fosa simple y una *maqabriyya* aislada.

La segunda subfase se producen un conjunto de alteraciones que dan por resultado la plena utilización de los mausoleos a raíz de un periodo de gran mortandad infantil que debe hacerse coincidir con la primera mitad del siglo XIV (asedio de Jaime II, 1309, epidemia de peste, 1349). En el recinto A se rompe el suelo para colocar el cadáver de un niño de menos de tres años en una tumba de ladrillo con cubierta. En el recinto B, mucho peor conservado, se constata una solución semejante.

Fuera de ellos, se siguen utilizando fosas simples (un enterramiento), pero se generalizan las tumbas de ladrillos (siempre de 25-26 por 14-15 por 3-4 cm, típicas medidas de las piezas nazaríes), de las que se han encontrado cuatro.

Más al S, el área de enterramiento presenta un desnivel que se solventa disponiendo un enterramiento sobre una losa de arenisca (lám. 2); otras zonas son aplanadas a distinto nivel juntando las tumbas: una de ellas es una fosa simple, tres presentan el suelo de mortero y cinco se delimitan con ladrillo.

En conjunto se han documentado 42 tumbas, de las que tres son *maqabriyya/s* (7%), quince se encuentran delimitadas por ladrillos (36%) y son diecisiete fosas simples (40%). En cuanto a la mortandad, al menos once cadáveres tenían menos de cinco años (26%); siete enterramientos no cuentan con restos óseos.

Con ser significativo, el porcentaje es menor que en un solar de la calle Regocijos (lám. 4), al otro extremo de la necrópolis: doce de las treinta sepulturas eran *maqabriyya/s* (40%) y trece de los inhumados tenían menos de once años (43%).

De todo ello se pueden extraer varias conclusiones: 1) los mausoleos suponen una clase social privilegiada y se extienden en el tiempo a lo largo de la necrópolis de W a E; 2) las *maqabriyya/s* pueden darse por desaparecidas en la primera mitad del siglo XIV; 3) los lazos familiares constables en el uso de los recintos perduran, prácticamente, hasta la saturación de los espacios.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES ÁRABES

AL-IDRISÍ=BLÁZQUEZ

AL-'ŪDRÍ= SÁNCHEZ MARTÍNEZ

AL-RUŠAŪĪ=MOLINA

AL-ZUHRÍ=GARCÍA ANTÓN

IBN JĀTIMA= MOLINA

IBN IDĀRÍ= HUICI

BLÁZQUEZ, A. (1901): *Descripción de España por Abd-Abd-Alla-Mohamed al-Edrisí (obra del siglo XII)*. Madrid. En AL-IDRISÍ (1974): *Geografía de España*. Valencia. Pról. y recop. A. UBIETO.

GARCÍA ANTÓN, J. (1984): «Contribución al conocimiento de Almería en el s. XII». *Est. Hist. Arq. Medievales*, pp. 11-30.

IBN 'IDĀRÍ AL-MARRĀKUSÍ: *Al-Bayān al-mugrib fī ijtisār ajbār mulūk al-Andalus wa al-Magrib*. Trad. A. HUICI MIRANDA. CAR [Colección de Crónicas Árabes de la Reconquista], II-III. Tetuán, 1953 y 1954. 2 vols.

MOLINA LÓPEZ, E. (1987): «Noticias sobre Baŷŷāna (Pechina-Almería) en el «*Iqtibas al-Anwar*» de al-Rušaŷī. Algunos datos historiográficos». *Rev. Centro Est. Hist. de Granada y su Reino* 1; pp. 117-130.

MOLINA LÓPEZ, E. (1989): «La obra histórica de Ibn Jātima de Almería. Los datos geográficos-históricos». *Al-Qanṭara* X; pp. 151-173.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. (1975-76): «La cora de Ilbira (Granada y Almería) en los siglos X y XI, según al-'Udrī (1003-1085)». *Cuad. Hist. Islám* 7; pp. 5-82.

HISTORIOGRAFÍA

ABDEL AZIZ SALEM, E. (1979-80): «Algunas aspectos del florecimiento económico de Almería islámica durante el periodo de los taifas y de los almorávides». *Rev. Inst. Est. Islám.* XX; pp. 7-22.

CABRILLANA [CIÉZAR], N. (1989²): *Almería morisca*. Granada, 2ª ed.

CARA BARRIONUEVO, L. (1990): *La Almería islámica y su Alcazaba*. Almería.

CHALMETA, P. (1973): *El señor del zoco en España*. Madrid-Granada.

CHALMETA, P. (1982): «Los mercados». En R.B. SERJEANT (edit.) *La ciudad islámica*. Barcelona; pp. 131-43.

EPALZA, M. de (1985): «Un «modelo operativo» de urbanismo musulmán». *Sharq Al-Andalus* 2; pp. 137-49.

EPALZA, M. de (1991): «Espacios y sus funciones en la ciudad árabe». *Simposio Internacional sobre la ciudad islámica*. Zaragoza, 1988; pp. 9-30.

GARCÍA ANTÓN, J. (1984): «Contribución al conocimiento de Almería en el s. XII». *Est. Hist. Arq. Medievales* II; pp. 11-30.

GARCÍA LÓPEZ, J.L.; CARA BARRIONUEVO, L., FLORES ESCOBOSA, I. y MORALES SÁNCHEZ, R. (1995a): «La organización de espacios públicos y ámbitos privados en la Almería de los siglos XI y XII. Excavaciones en la calle Mariana». *Anuario Arq. de Andalucía/1992*, t. III; pp. 13-29.

GARCÍA L., J.L.; CARA BARRIONUEVO, L., FLORES ESCOBOSA, I. y MORALES SÁNCHEZ, R. (1995b): «Madīna al-Dājiliyya: transformación histórica de un espacio urbano. Excavaciones arqueológicas en la Almedina de Almería». *Anuario Arq. de Andalucía/1992*, t. III; pp. 36-48.

GARCÍA L. y J.L.; CARA BARRIONUEVO, L. (1995): «Delimitación del área de interés arqueológico. Propuesta de zonificación arqueológica del suelo urbano incluido en el Conjunto Histórico de la ciudad de Almería». *Anuario Arq. de Andalucía/1992*, t. III; pp. 30-35.

GARCÍA L., J.L.; CARA BARRIONUEVO, L. y ORTIZ SOLER, D. (1991): «Características urbanas del asentamiento almohade y nazarí en la ciudad de Almería a la luz de los últimos hallazgos arqueológicos». *Coloquio Almería entre culturas (Siglos XIII al XVI)*. Almería, 1990, t.I; pp. 91-114.

MARÇAIS, G. (1945): «La conception des villes dans l'Islam». *Revue d'Alger* II; pp. 517-33

MARÇAIS, G. (1957): «L'Urbanisme musulman». *Mél. d'histoire et d'arch. de l'Occ. musulm.* I. Alger.

MAZZOLI-GUINTARD, Chr. (1996): *Villes d'al-Andalus. L'Espagne et le Portugal à l'époque musulmane (VIIIe-XVe siècles)*. Rennes.

MOLINA LÓPEZ, E. (1981): «Algunas consideraciones sobre la vida socio-económica de Almería en el siglo XI y primera mitad del XII». *Anales del Col. Univ. de Almería* II; pp. 7-28.

PANERAI, Ph. (1989): «Sur la notion de ville islamique». *Peuples méditerranéens* 46; pp. 13-30.

ROSELLÓ BORDOY, G. (1989): «Almacabras, ritos funerarios y organización social en Al-Andalus». *III Congr. Arq. Med. Española*, t. I. Oviedo; pp. 153-68.

SEGURA GRAIÑO, Cr. (1982): *Libro de Repartimiento de Almería*. Edic. y estudio. Madrid.

TAPIA GARRIDO, J. A. (1992): *Almería piedra a piedra. Biografía de una ciudad*. Almería, 3ª edic.

TORRES BALBÁS, L. (1948): «'Mugallá' y šarī'a en las ciudades hispano musulmanas». *Al-Andalus* XIII; pp. 167-180.

TORRES BALBÁS, L. (1957): «Almería islámica». *Al-Andalus* XXII; pp. 411-457.

TORRES BALBÁS, L. (1972): *Ciudades hispano-musulmanas*. Madrid.

PLANOS

DONCEL, A. (1780): *Plano de parte de la fortificación de la plaza de Almería comprendida desde el baluarte de la trinidad inclusive hasta mas halla de la puerta de Purchena*. Serv. Hist. Militar 3044 Al-M-2710.

OVIEDO, J. de (1621): «Plano de la ciudad y fortaleza de Almería» [*Plano del recinto de la Ciudad de Almería, mostrando la parte amurallada y la que se proyecta amurallar*, título de la copia]. Arch. Gnral. de Simancas. MP y D-XXIX-22.

SPALLETI, J. (1793): *Plano que manifiesta el estado actual de la Huerta de san Francisco de la Plaza de Almería*. Serv. Hist. Militar 3040-AL-G.1/7.

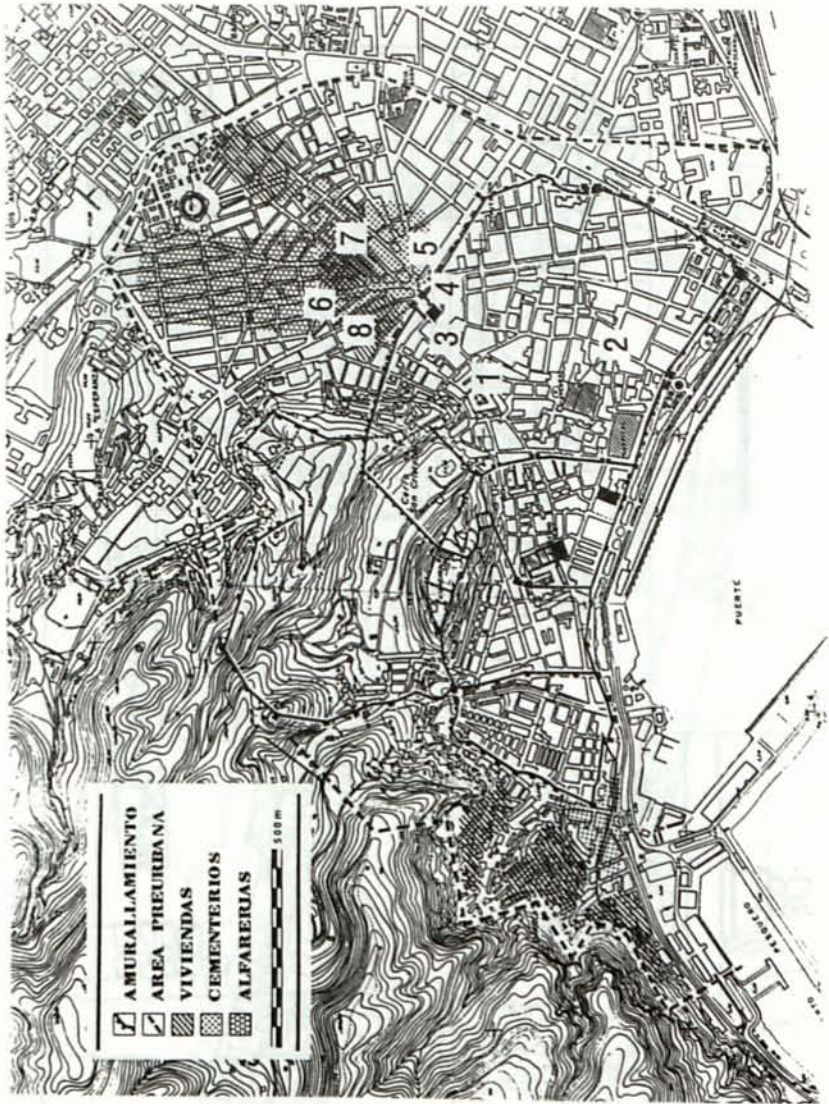


Fig. 1.- La ciudad antigua y la actual. Localización de las intervenciones: 1) c/ Mariana, 2) c/ Real, 3) c/Tiendas, 4) Puerta Purchena, 5) idem, muralla, 6) c/Muley, 7) calle Granada, 8) calle Regocijos.

Martín G. (1943) La concepción de una plaza pública en Almería, pp. 217-23

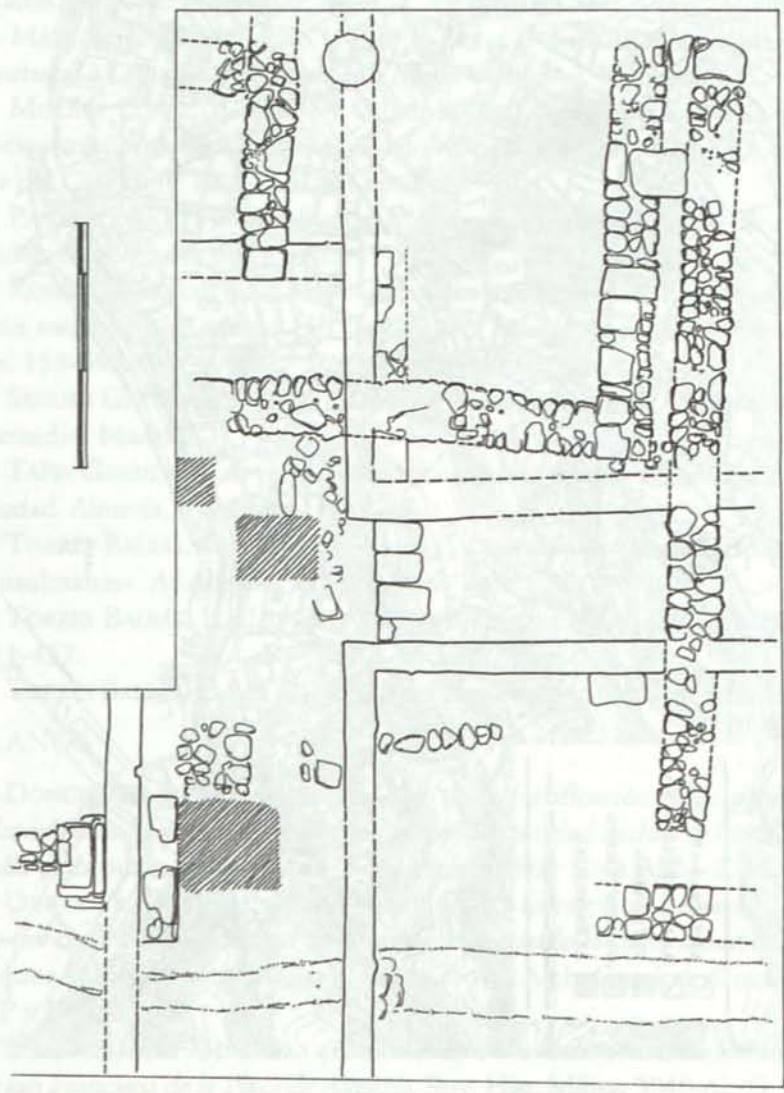


Fig. 2.- Estructuras más meridionales de la calle de las Tiendas.

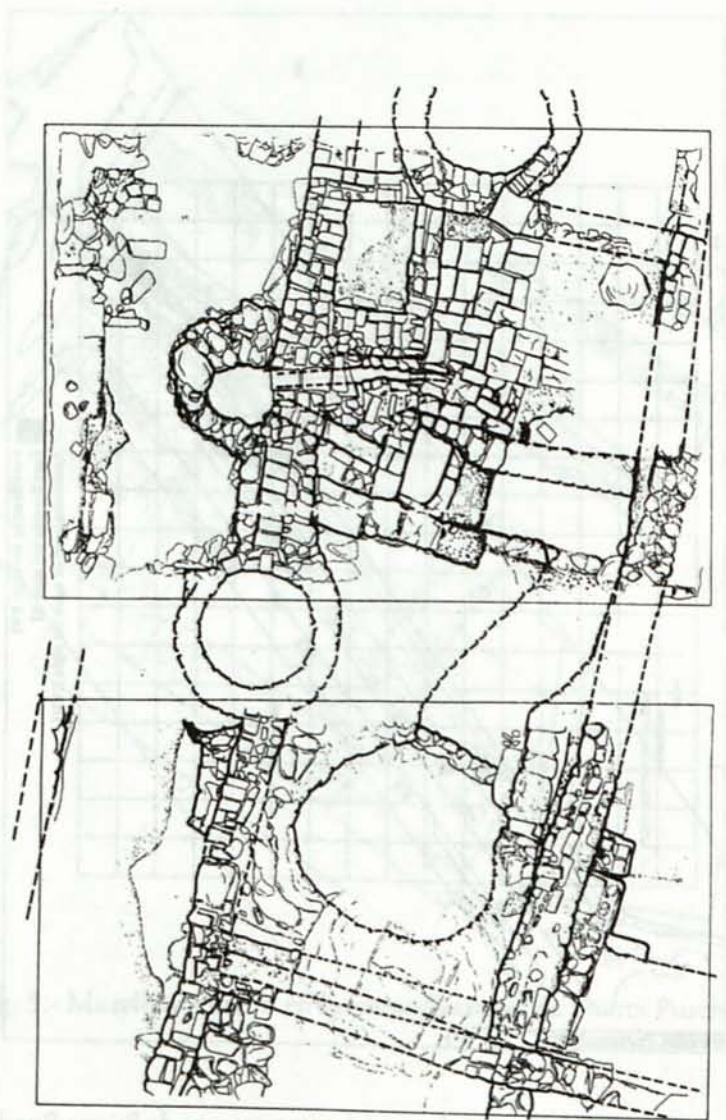


Fig. 3.- Planta de la alfarería de Puerta Purchena.

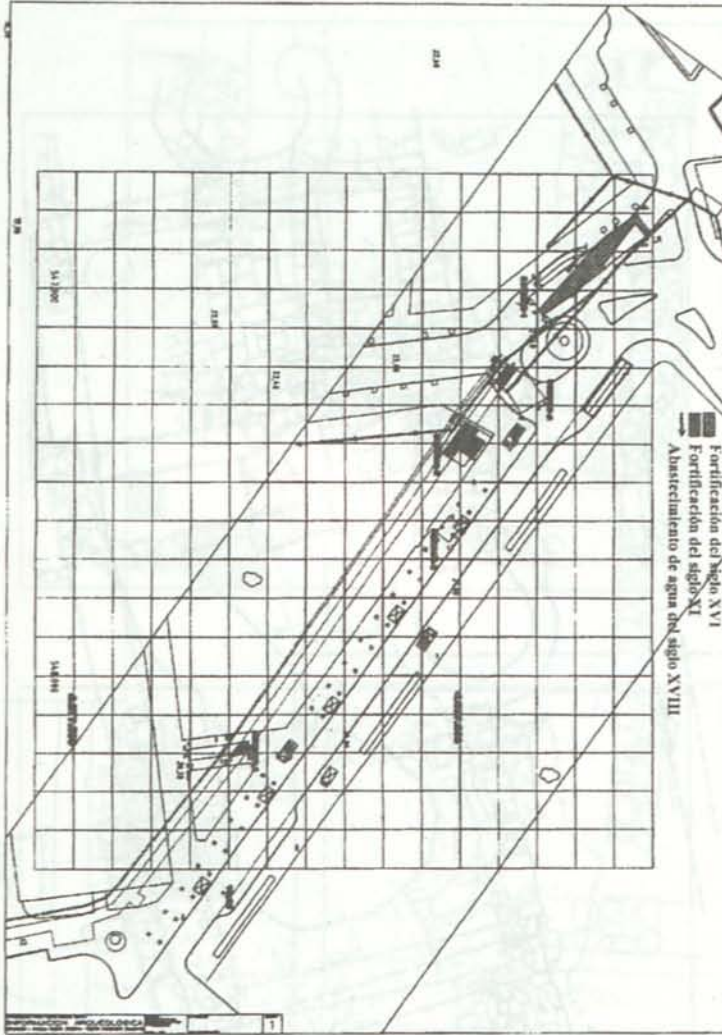


Fig. 4.- Plano de las excavaciones del aparcamiento de Puerta Purchena.

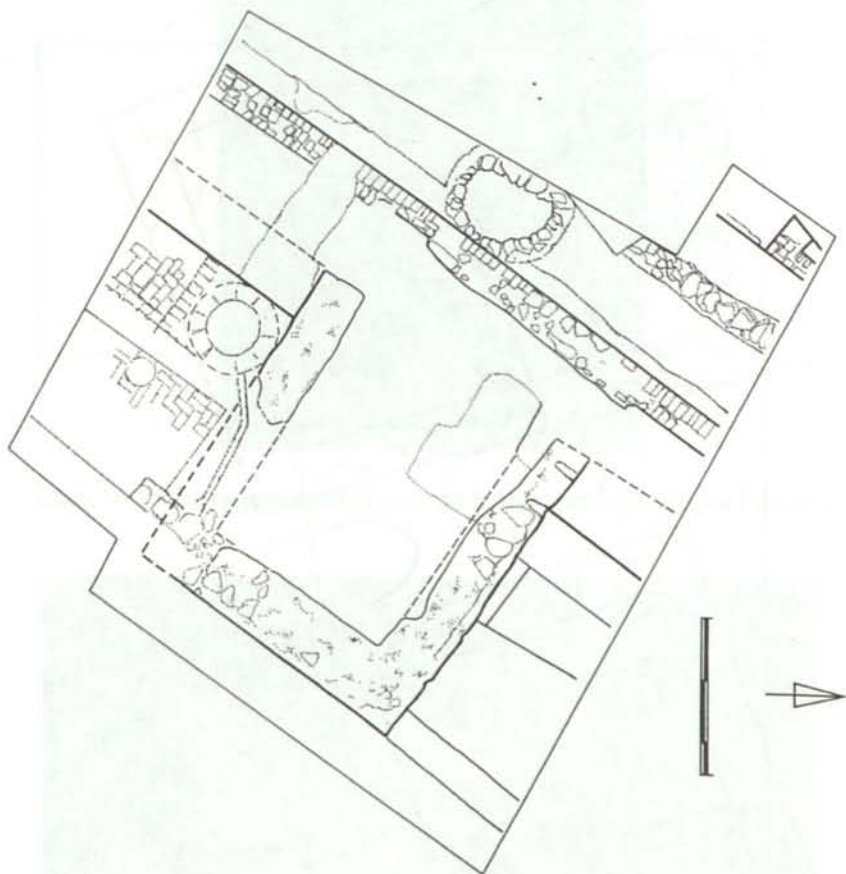


Fig. 5.- Muralla y torreón en las inmediaciones de Puerta Purchena.

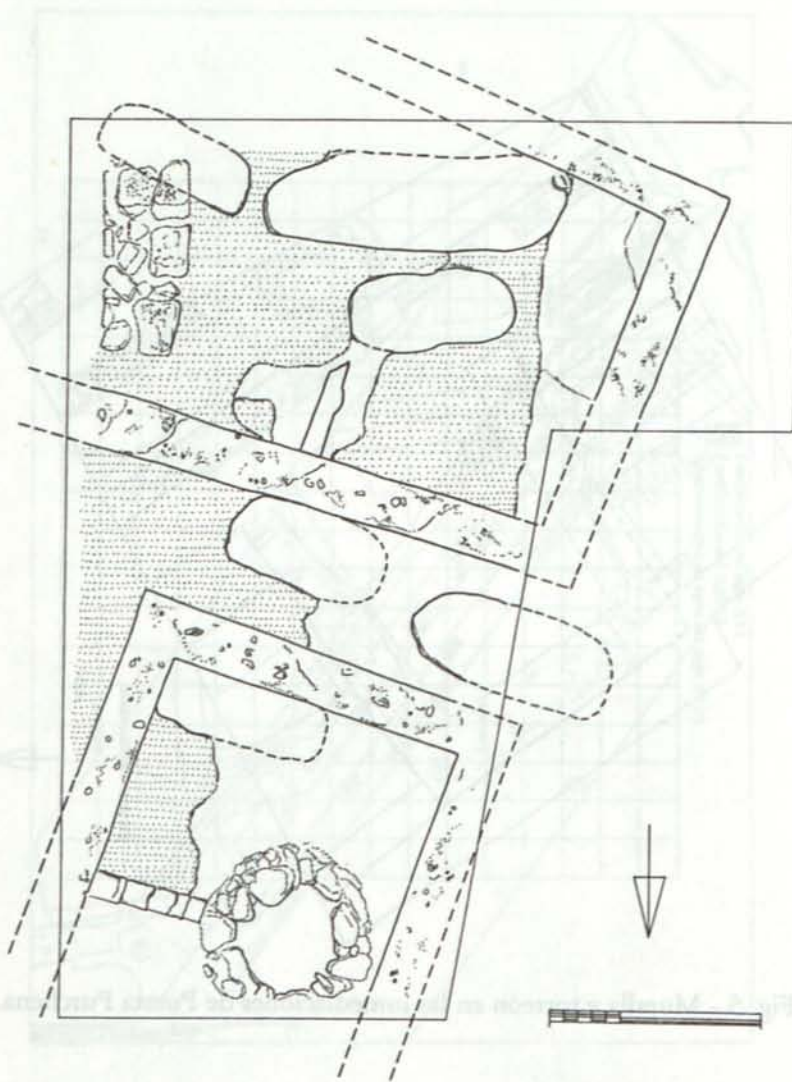
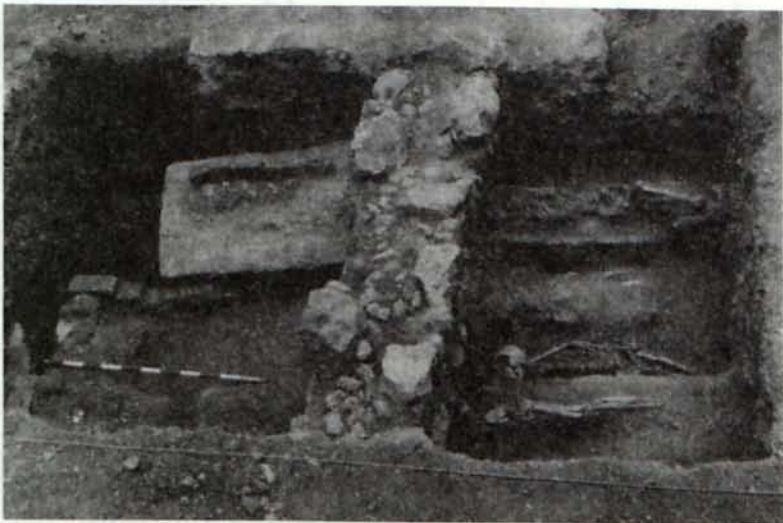


Fig. 6.- Antiguas dependencias religiosas en el cementerio de Báb Baýýana.



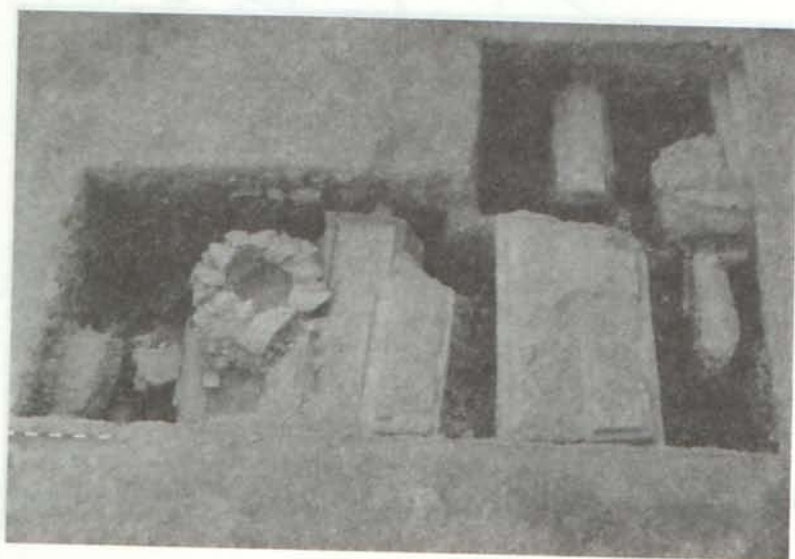
Lám. 1.- Patio, tarjeas y pozo negro de la alfarería de Puerta de Purchena.



Lám. 2.- Calle Granada. Sector más meridional de la necrópolis.



Lám. 3.- Calle Granada: diversos tipos de enterramientos.



Lám. 4.- Enterramientos en el solar de la calle Regocijos.